

ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TORSABPAB CONSTRUCCIONES CIA. LTDA. CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DEL 2020.

En la ciudad de Santo Domingo de los Tsachilas, a los veinte y ocho días del mes de febrero del 2020, a las 10H00, en el local ubicado de la compañía situado en las calles Jacinto Cortez 1155 y Alfredo Pareja Diezcanseco, Cooperativa Santa Martha, sector 3, se reúnen todos los socios de la compañía **TORSABPAB CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.** quienes por unanimidad y fundamentados en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden reunirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, respecto del ejercicio económico del año 2019 . 2.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2019.** Los socios presentes son: la señora Elena Aurora Sabando Cárdenas, propietaria de cien (100) participaciones sociales de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, pagadas en un cien por ciento; el señor Marco Antonio Torres Sabando, propietario de ciento cincuenta (150) participaciones sociales de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, pagadas en un cien por ciento; y, el señor Pablo Alberto Torres Sabando, propietario de ciento cincuenta (150) participaciones sociales de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, pagadas en un cien por ciento. Por tanto, se encuentra reunido en su totalidad el capital suscrito y pagado de la compañía que es de **cuatrocientos dólares** de los Estados Unidos de América. Preside la sesión el señor Marco Antonio Torres Sabando, Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor Pablo Alberto Torres Sabando, Gerente General de la compañía. El Presidente de esta Junta declara instalada la sesión, luego que por Secretaría se certifica el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías y de comprobar la existencia legal del quórum necesario, expresa que se debe conocer y resolver los puntos del orden del día. A continuación el Presidente con objeto de dar paso al orden del día solicita se de lectura al informe del Gerente General, leído dicho informe la sala procede a realizar la deliberación correspondiente y concluye la misma con la **aprobación unánime de los presentes sobre el informe presentado por el Gerente General.** Acto seguido el Presidente de la junta realiza una exposición y breve análisis de las cifras contenidas en el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019, y luego de ellos los pone a consideración de la junta. Los socios, **acuerdan por unanimidad aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias con sus anexos del año 2019.** No habiendo otros asuntos que tratar el Presidente de la junta concede un receso para la redacción del Acta. Una vez redactada se reinstala la Junta General Ordinaria de Socios y el Presidente ordena que por Secretaría se le de lectura.- Leída que fue por los presentes, la aprueban por unanimidad sin modificación con lo cual se

dio por terminada la Junta Ordinaria de Socios, firmando para constancia de acto los señores socios, el Presidente y el Secretario. El presidente declara concluida la sesión, siendo las once horas.-



Elena Aurora Sabando Cárdenas
SOCIO



Marco Antonio Torres Sabando
SOCIO



Pablo Alberto Torres Sabando
SOCIO



Marco Antonio Torres Sabando
PRESIDENTE



Pablo Alberto Torres Sabando
SECRETARIO-GERENTE GENERAL

**LISTA DE ASISTENCIA A LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA TORSABPAB CONSTRUCCIONES CIA. LTDA. CELEBRADA EL
28 DE FEBRERO DEL 2020.**

1. La señora ELENA AURORA SABANDO CARDENAS, propietaria de cien (100) participaciones sociales de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ella pagada en un cien por ciento
2. El señor MARCO ANTONIO TORRES SABANDO, propietario de ciento cincuenta (150) participaciones sociales de un valor de un dólar de los Estado Unidos de América cada una de ellas pagada, en un cien por ciento; y,
3. El señor PABLO ALBERTO TORRES SABANDO, propietario de ciento cincuenta (150) participaciones sociales de un valor de un dólar de los Estado Unidos de América cada una de ellas pagada, en un cien por ciento.

Lo certificamos,

Santo Domingo Tsachilas, 28 de febrero del 2020



MARCO ANTONIO TORRES SABANDO
Presidente



PABLO ALBERTO TORRES SABANDO
Secretario Gerente General